

# UGT-A NEWS

REVISTA MENSUAL DE NOTICIAS DE ACTUALIDAD DE UGT ANDALUCÍA Nº 22



**STOP GENOCIDIO**  
A LOS PALESTINESOS EN GAZA Y A LOS JUDEOS EN POLONIA LOS QUE SUFRIERON CON EL ESTREMO

**UGT y CC OO Andalucía se concentran contra el genocidio en Gaza y en solidaridad con el pueblo palestino**

OCTUBRE 2025

Nº 22

**UGT**   Andalucía

**SÍGUENOS A DIARIO EN**

 [@UGT\\_ANDALUCIA](https://twitter.com/UGT_ANDALUCIA)

 [@UGTANDALUCIASOCIAL](https://www.youtube.com/channel/UCUGTANDALUCIASOCIAL)

 [INSTAGRAM.COM/UGTANDALUCIA/](https://www.instagram.com/UGTANDALUCIA/)

 [FACEBOOK.COM/UGTANDALUCIA/](https://www.facebook.com/UGTANDALUCIA/)

## UGT y CCOO Andalucía se concentran contra el genocidio en Gaza y en solidaridad con el pueblo palestino



Las organizaciones sindicales UGT y CCOO Andalucía se han concentrado el día 15 frente al Rectorado de la Universidad de Sevilla para denunciar el genocidio que Israel está perpetrando en Gaza y expresar su solidaridad con el pueblo palestino. La movilización se enmarca en los paros convocados en todos los centros de trabajo —entre las 12 y las 14 horas, las 17 y las 19, y las 2 y las 4 de la madrugada— para facilitar la participación de todos los turnos.

El acto ha contado con la presencia de los secretarios generales Oskar Martín (UGT Andalucía), Nuria López (CCOO Andalucía), Juan Bautista Ginés (UGT Sevilla) y

Carlos Aristu (CCOO Sevilla), y se ha sumado a las concentraciones celebradas en toda España para exigir el fin de las violaciones de derechos humanos en Palestina y reclamar una paz justa y duradera.

Durante su intervención, el secretario general de UGT Andalucía, Oskar Martín, ha subrayado que la concentración de hoy “es un ejercicio de responsabilidad humana y sindical frente a la barbarie y ante la situación de genocidio que estamos viviendo en Gaza”. “Las guerras son el mayor elemento de destrucción de los derechos laborales, sociales y económicos. Hoy existen más de 150 conflictos armados en el mundo, y por eso este es un día

de lucha y de reivindicación para sembrar paz, democracia y libertad en todos los rincones del planeta”, destacó Martín. El dirigente sindical andaluz ha señalado además tres medidas urgentes ante la situación en Palestina. “Primero, la puesta en marcha inmediata de un sistema de ayuda humanitaria eficaz que permita atender a la población civil que está sufriendo esta tragedia. Segundo, la creación de un plan de reconstrucción integral e internacional, porque el 96% de la Franja de Gaza está destruido, y es necesario cooperar globalmente para ayudar a las familias y a las personas heridas y desplazadas. Y tercero, enviar un mensaje claro a la Unión Europea para que suspenda y revise el

# MOVILIZACIONES



acuerdo con el Estado de Israel, ante el crimen flagrante cometido contra el pueblo palestino." Martín ha añadido que "es urgente detener el comercio internacional de armas con Israel y abrir una investigación que depure responsabilidades por los crímenes de guerra y la deshumanización cometidos en este conflicto".

El secretario general ha concluido recordando "la importancia del movimiento sindical y de la presión internacional de la clase trabajadora para conseguir avances hacia la paz".

"Gracias al compromiso y la voz de los trabajadores y trabajadoras de este país, seguiremos empujando para que se logre un tratado de paz duradero, sostenible y justo. Porque sin justicia no habrá nunca verdadera paz", ha afirmado.

Por su parte, Juan Bautista Ginés ha señalado que "hoy es una jornada de lucha de los trabajadores, queremos saber qué va a pasar, queremos justicia y que no se asesine a niños, a trabajadores. Vamos a seguir luchando hasta que todo se aclare y ver cómo se va a reconstruir esa tierra. Vamos a luchar por una Palestina libre".



**Noticia completa**

## UGT Andalucía propone la creación del Delegado Territorial o Sectorial de PRL como medida urgente ante el incremento de la siniestralidad laboral



El secretario de Salud Laboral de UGT Andalucía, Pablo Sánchez Villegas, ha presentado este lunes 27 un informe elaborado por el sindicato que justifica la viabilidad jurídica, técnica y económica de la figura del Delegado Territorial o Sectorial de Prevención de Riesgos Laborales, una propuesta destinada a reducir los alarmantes índices de siniestralidad que sufre la comunidad.

El documento, titulado "Delegados/as Territoriales o Sectoriales de Prevención de Riesgos Laborales. Una figura imprescindible y muy necesaria en Andalucía", analiza con detalle la evolución de la siniestralidad

laboral en la última década, el marco legal que ampara esta medida y las experiencias de éxito ya aplicadas en comunidades como Asturias, Navarra o La Rioja. Según el informe, en 2024 se produjeron en Andalucía 107.338 accidentes laborales con baja, un 31% más que en 2014, además de 1.150 accidentes graves y 132 accidentes mortales, lo que supone un incremento del 50% en la mortalidad laboral durante la última década. Cada cinco minutos se registra un accidente laboral en nuestra comunidad, y una de cada cuatro víctimas de accidentes graves en España es andaluza. "Son cifras insoportables. Cada dos o tres días muere una

persona trabajadora en Andalucía mientras trata de ganarse la vida. No podemos permitir que el trabajo siga costando vidas", ha denunciado Pablo Sánchez Villegas durante la presentación.

El estudio también revela que el 85,6% de las empresas andaluzas son microempresas (de 1 a 9 trabajadores) y que en este tipo de empresas no existe representación sindical en materia preventiva, lo que deja a miles de personas sin protección real frente a los riesgos laborales.

De hecho, más del 21% de los accidentes en jornada laboral ocurren en empresas de menos de 10 trabajadores, muchas de ellas sin evaluación de riesgos ni formación preventiva adecuada.

# SALUD LABORAL



“El modelo actual de prevención no llega a las microempresas. Los delegados de prevención internos funcionan bien en grandes empresas, pero en el tejido productivo andaluz, formado mayoritariamente por pymes y autónomos, la prevención simplemente no existe”, ha señalado Sánchez Villegas.

Construcción, servicios e industria concentran los mayores riesgos. Por sectores, el informe detalla que los accidentes laborales se concentran en los servicios (65.913 siniestros), la construcción (17.409), la industria (14.647) y la agricultura (9.369). En cuanto a la siniestralidad mortal, la construcción y los servicios encabezan las cifras con 28 y 61 fallecidos respectivamente en 2024.

Además, Málaga y Sevilla son las provincias con más accidentes registrados, mientras que Jaén, Almería y Granada presentan una alta incidencia de mortalidad laboral.

“Las estadísticas reflejan que los sectores más castigados son también los más precarizados. Temporalidad, subcontratación y falta de formación son un cóctel letal que se repite año tras año”,

ha advertido el secretario de Salud Laboral. La propuesta de UGT Andalucía consiste en la creación de un Delegado Territorial o Sectorial de Prevención de Riesgos Laborales (DTP), figura ya implantada con éxito en otras comunidades autónomas, que actuaría de manera independiente y externa a las empresas, con competencias similares a las de los delegados de prevención internos. Su función sería vigilar el cumplimiento de la normativa, asesorar y formar a trabajadores y empresarios, canalizar denuncias ante la Inspección de Trabajo y promover la cultura preventiva en las empresas más pequeñas, donde actualmente no hay representación. A diferencia del personal técnico habilitado de la Junta de Andalucía —que realiza una labor de control limitada y reactiva—, los delegados territoriales tendrían una función continua, proactiva y cercana, centrada en la prevención y no solo en la sanción. “El delegado territorial no viene a sustituir a los técnicos habilitados, sino a complementarlos. Mientras el técnico inspecciona, el delegado acompaña, forma y asesora. Se trata de sumar fuerzas para salvar vidas”, ha explicado Sánchez Villegas.



**Noticia completa**

## UGT Andalucía impulsa una negociación colectiva inclusiva y presenta la figura del "facilitador sindical" para acompañar a las personas con discapacidad en el empleo



UGT Andalucía ha celebrado en Sevilla las jornadas "La Negociación Colectiva y la Inclusión Laboral de las Personas con Discapacidad", una cita organizada bajo el lema "Accesible, inclusiva y comprometida", que refleja el camino y la identidad del sindicato: eliminar barreras, situar la diversidad como un valor y transformar la realidad laboral con hechos. El encuentro que se celebró los días 28 y 29, ha reunido a representantes institucionales, entidades sociales y cuadros sindicales de toda Andalucía. El secretario general ha defendido que el empleo es "la llave de la autonomía, la ciudadanía plena y la igualdad

real" y que la negociación colectiva y el diálogo social son las herramientas más poderosas del sindicalismo para garantizar derechos: "Nada de lo logrado ha llegado solo: hemos conquistado cuotas de reserva en empresas, cláusulas de igualdad en convenios y el derecho a ajustes razonables en los puestos de trabajo". Por ello, ha asegurado que "ningún derecho es irreversible si no se defiende día a día". En este marco, anunció una línea de trabajo prioritaria para UGT Andalucía: "Vamos a consolidar la figura del facilitador sindical, una persona que acompaña y ayuda a las personas con discapacidad a desarrollar su vida laboral y a ejercer sus derechos en los

centros de trabajo". Esta figura será clave en procesos de adaptación de tareas, accesibilidad efectiva y lucha contra la discriminación, incluidas las situaciones de discapacidad sobrevenida a lo largo de la vida laboral.

Martín ha reclamado también reforzar los servicios públicos de orientación y acompañamiento laboral, impulsar formación accesible y adaptada, y mejorar la accesibilidad universal en empresas y entornos formativos. Además, alertó de que la digitalización "no puede convertirse en una nueva barrera", sino en "una palanca de inclusión que reduzca la precariedad laboral y las tasas

# DISCAPACIDAD



de desempleo”.

Estas jornadas han abordado aspectos clave como los derechos laborales del colectivo, la accesibilidad y adaptación de puestos, el papel sindical ante la discapacidad sobrevenida y la incorporación de cláusulas inclusivas en la negociación colectiva. “Nuestro papel es lograr que en todas las mesas de negociación exista una perspectiva de discapacidad y tolerancia cero a la discriminación”, ha afirmado.

El secretario general ha recordado que UGT Andalucía ha participado activamente en el II Plan de Empleo junto a la Junta de Andalucía para mejorar la inserción y la calidad del empleo de las personas con discapacidad, y ha reclamado que las políticas públicas sigan orientándose a facilitar la vida y el desarrollo profesional del colectivo.

Martín ha concluido invitando a llevar las conclusiones del seminario a cada centro de trabajo: “No hablamos solo de empleo: hablamos de dignidad, igualdad y justicia social. Sin inclusión no hay igualdad; sin igualdad no hay justicia social; y sin justicia

social no hay triunfo para el sindicalismo de clase”.

La secretaria de Políticas Sociales de UGT Andalucía, Maribel Román, ha señalado que estas jornadas son un espacio imprescindible para generar conocimiento, compartir experiencias y avanzar en soluciones reales. “En esta sesión compartiremos información, conocimiento y experiencias, y espero que también surjan debates enriquecedores”, ha destacado.



Román ha puesto en valor la participación en el encuentro de “profesionales de primer nivel, representantes de instituciones y organizaciones, Inspección de Trabajo, especialistas en aplicación de la ley y centros de accesibilidad y adaptabilidad que trabajan día a día para construir espacios de trabajo inclusivos”.



**Noticia completa**

## Córdoba acoge un acto de justicia y reparación a sindicalistas de UGT perseguidos durante la dictadura



La Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía (FUDEPA), en colaboración con el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, ha celebrado en Córdoba un acto de entrega de Declaraciones de Reconocimiento y Reparación Personal a sindicalistas represaliados durante la Guerra Civil y la dictadura franquista.

El encuentro, celebrado en el salón de actos de FUDEPA, ha contado con la participación de Oskar Martín Silvoso, secretario general de UGT Andalucía y presidente de la Fundación; María Jesús Montero, vicepresidenta primera del Gobierno y

ministra de Hacienda; Fernando Martínez, secretario de Estado de Memoria Democrática; y Encarna Laguna, secretaria general de UGT Córdoba. El acto se enmarca en las políticas públicas de memoria democrática impulsadas por el Gobierno de España y ha rendido homenaje a cuarenta personas del movimiento sindical cordobés represaliadas por su compromiso con la libertad, la igualdad y los derechos de la clase trabajadora.

Durante su intervención, Oskar Martín ha destacado que "hoy es un día importante para nosotros, para la UGT y para el Gobierno de España.

Celebramos en Córdoba un acto de reconocimiento, un día

de justicia y dignidad para nuestro sindicato y para todas las personas que, desde la Unión General de Trabajadores, fueron clave en la defensa de las libertades y la democracia que hoy disfrutamos". Martín ha querido agradecer la presencia y el trabajo de los medios de comunicación, subrayando que "sin su labor, la difusión de este reconocimiento no sería posible".

El dirigente sindical ha recordado a las mujeres y hombres de UGT que sufrieron persecución, cárcel o muerte por defender los derechos de la clase trabajadora y los valores democráticos. "Hoy damos voz y lugar a muchas mujeres y muchos hombres de nuestro sindicato que fueron referencia

# MEMORIA HISTÓRICA



y ejemplo. Lucharon por la libertad, por la justicia social y por la democracia, y muchos de ellos dieron su vida por esa causa”.

En ese sentido, ha reivindicado el sentido profundo del acto organizado junto al Ministerio y el Gobierno de España. “Hoy realizamos un acto humilde, pero cargado de emoción y de justicia. Un acto de reparación y de dignidad, para que esas voces, esas fotos, esas cartas y esos mensajes que estuvieron ocultos durante tantos años vuelvan a tener un lugar, una memoria y un reconocimiento público”. Durante su intervención, el secretario general de UGT Andalucía y presidente de FUDEPA, Oskar Martín, ha lanzado un mensaje de compromiso con la defensa de la memoria democrática y los valores de la justicia social.

“La memoria histórica y democrática no es el pasado, es presente y, sobre todo, es futuro. Son los orígenes de este país y de este sindicato: un sindicato de clase, democrático y con inspiración socialista, que lucha por la transformación y la mejora de la sociedad”.

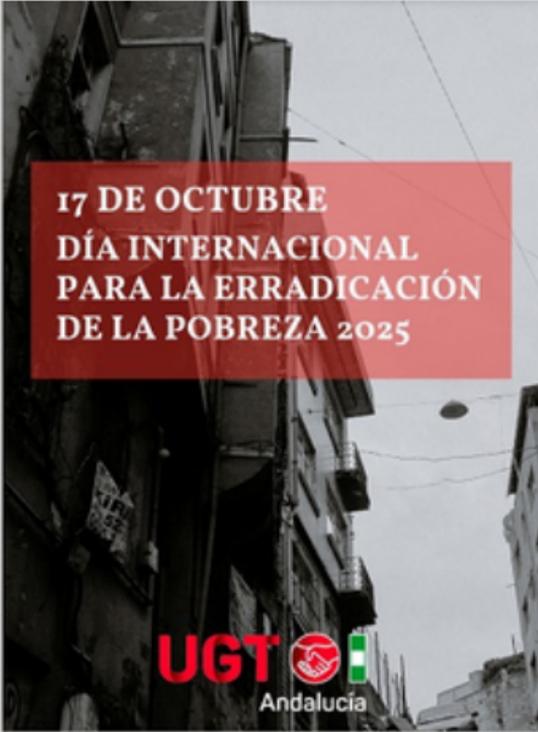
Martín ha subrayado el papel cotidiano de las personas trabajadoras en la construcción de una sociedad más justa: “Cada día, miles de mujeres y hombres en sus centros de trabajo, nuestros delegados y delegadas, contribuyen a construir un país mejor y una sociedad más digna. Gracias a su compromiso, tenemos un país más grande y próspero”.

El dirigente sindical ha aprovechado su intervención para advertir sobre el avance de los discursos reaccionarios. “Vivimos tiempos convulsos, en los que las políticas de derecha y extrema derecha se están asentando en todo el mundo. Por eso, hoy más que nunca, debemos recordar que la democracia, las libertades y los valores democráticos se defienden todos los días”. En referencia a la vicepresidenta primera del Gobierno, María Jesús Montero, presente en el acto, Oskar Martín ha destacado su compromiso con la defensa de esos valores. “Mujeres y hombres como María Jesús son la referencia para que este país no vuelva a caer en los colapsos históricos que tanto dolor causaron. La Unión General de Trabajadores trabaja cada día para cuidar, transformar y preservar los derechos y libertades de los que hoy disfrutamos”.



**Noticia completa**

## UGT Andalucía reclama empleo digno, justicia social y servicios públicos fuertes en el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza



**17 DE OCTUBRE  
DÍA INTERNACIONAL  
PARA LA ERRADICACIÓN  
DE LA POBREZA 2025**

Con motivo del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, UGT Andalucía ha denunciado las crecientes desigualdades sociales derivadas de la precariedad laboral, la pérdida de poder adquisitivo y la insuficiencia de las políticas sociales, reafirmando su compromiso con la justicia social, la igualdad de oportunidades y la dignidad de todas las personas. El sindicato ha recordado que, en pleno 2025, la pobreza y la exclusión social siguen siendo una realidad inaceptable en Andalucía, que continúa encabezando los peores indicadores del país. La tasa AROPE (riesgo de pobreza o exclusión social) se situó en 2024 en el 35,6%, muy por encima de la media nacional (20,8%). Además, la pobreza infantil afecta al 44,4% de los niños y adolescentes andaluces, mientras

que la tasa general de pobreza alcanza el 32,2%, junto con Extremadura, la más alta de España.

"En pleno 2025, millones de personas siguen viviendo sin recursos suficientes para cubrir sus necesidades básicas o acceder a un empleo con derechos. No podemos normalizar que Andalucía lidere los índices de pobreza y exclusión social", ha advertido la organización. UGT Andalucía subraya que erradicar la pobreza es el Objetivo 1 de la Agenda 2030 y ha exigido medidas urgentes para garantizar una vida digna para toda la ciudadanía. Entre sus principales reivindicaciones se encuentran el empleo digno y los salarios suficientes, el refuerzo del sistema público de protección social y la ampliación del Ingreso Mínimo Vital, la igualdad de género y la lucha contra la pobreza infantil, el acceso a la vivienda, la educación y la sanidad como derechos básicos, la revalorización del IPREM, el reparto más justo de la riqueza generada y una transición ecológica justa que no deje a nadie atrás.

El sindicato ha recordado también que el salario medio andaluz (25.051 euros) sigue por debajo de la media nacional (28.050 euros), y que la brecha salarial entre hombres y mujeres supera los 4.300 euros anuales. Además, el Ingreso Mínimo Vital llega actualmente a 748.137 personas en Andalucía, lo que supone 240.895 hogares beneficiados y más del 32% de los perceptores en toda España.



**Noticia completa**

## Andalucía sigue liderando la mortalidad laboral: UGT exige actualizar con urgencia la Ley de PRL y reforzar el control del cumplimiento



UGT Andalucía alerta de que nuestra comunidad continúa siendo la que registra más muertes por accidente de trabajo en el país y reclama medidas inmediatas. Según los datos del Ministerio de Trabajo y de la Junta de Andalucía, hasta agosto se han producido 68.092 accidentes con baja (-2,66% interanual), el 16,87% del total nacional, de los que 686 fueron graves (22,51% del conjunto del Estado) y 86 mortales (dos menos que en 2024). Con información propia, el sindicato eleva a 93 las personas fallecidas a día de hoy, apenas dos menos que en la misma fecha del pasado año. Por situación profesional, 64.664 accidentes

correspondieron a asalariados (-1,99%) y 3.428 a personas por cuenta propia (-13,83%). La magnitud del problema se resume en dos hechos: cada cinco minutos se registra un accidente con baja en Andalucía y cada tres días muere una persona trabajadora.

En accidentes en jornada se han contabilizado 57.858 casos (-3,27%), con 529 graves y 67 mortales; el 71,6% de los accidentes en jornada con baja afectó a hombres y el 28,4% a mujeres; de los fallecidos, 63 fueron hombres y 4 mujeres. Las principales causas con baja en jornada son los golpes contra objetos inmóviles con el trabajador en movimiento (18.592; 32,13%) y los sobreesfuerzos

musculoesqueléticos (13.144; 22,72%).

En accidentes "in itinere" se han registrado 10.234 casos, con 157 graves y 19 mortales (uno más que en 2024); el 52,1% afectó a mujeres. En conjunto, 86 fallecimientos hasta agosto: 67 en jornada (-4,29%) y 19 in itinere (uno más). Entre asalariados hubo 83 muertes (una más) y entre autónomos 3 (tres menos). Las patologías no traumáticas (infartos, derrames) son la primera causa mortal en jornada, con 24 decesos (35,82%). Por sectores, la siniestralidad mortal acumulada muestra descenso en el agrario (de 14 a 9 fallecidos totales, con más muertes en jornada y ninguna in itinere), aumento en construcción (de 20 a 26, por el salto de 1 a 5 muertes in itinere y dos más en jornada) y alza en



industria (de 12 a 17), con incremento del 11,76% en accidentes graves. Servicios concentra 34 fallecidos y reduce un 25,81% las muertes en jornada (de 31 a 23), manteniéndose las in itinere (11). Por provincias, Sevilla encabeza con 27 fallecidos (19 en jornada y 8 in itinere), seguida de Málaga (14) y Córdoba (11); Granada y Huelva no registran muertes in itinere. El índice de incidencia en jornada es de 225,27 por cada 100.000 trabajadores, por encima del nacional (209,1) aunque en descenso (-5,89%). Destaca construcción con 517,47, seguida de industria con 386,74; servicios presenta el menor (173,04). Los índices mortales más altos también se dan en construcción (0,83).

En enfermedades profesionales, hasta septiembre se han comunicado 1.452 partes en Andalucía (con 2,97 millones de asalariados), apenas el 6,49% de los 22.383 partes del país pese a que la comunidad concentra el 15,65% del empleo asalariado nacional, lo que evidencia una clara infradeclaración.

El grupo 2 (enfermedades causadas por agentes físicos) suma 920 partes (520 mujeres y 400 hombres), mientras que en el grupo 6 (cáncer de origen laboral) solo se han declarado 14, un subregistro especialmente preocupante. El tramo 45-64 años concentra el 55,58% de partes; por sectores, servicios registra 1.002 (69% del total), seguido de industria con 328. UGT Andalucía considera inaceptable la tendencia

ascendente de la mortalidad laboral observada desde la pandemia y advierte de que, si no se actúa, 2025 podría igualar o superar los 132 fallecidos de 2024, tercera cifra más alta de la última década.

Por ello, el sindicato exige acelerar en la Mesa de Diálogo Social la actualización de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales tras 30 años, incorporando las nuevas realidades del trabajo (transiciones demográfica, climática y digital) y reforzando la protección de la salud mental, habida cuenta de los 24 fallecimientos por infartos y derrames hasta agosto que pueden vincularse a riesgos psicosociales y organizativos. Reclama, además, reconocer e intervenir ante los efectos de temperaturas extremas, luz y radiación, con 91 accidentes registrados.



**Noticia completa**

## UGT ha estado con las mujeres de AMAMA en San Telmo junto a 30.000 personas reclamando sanidad pública y de calidad



Han sido 30 mil personas las que han acudido al llamamiento de la asociación AMAMA, para mostrar su indignación por los fallos en el sistema de cribado del cáncer de mama, y por la pésima gestión que realiza el Gobierno andaluz de la sanidad pública. UGT Andalucía ha estado presente con su secretario General a la cabeza, Oskar Martín, y toda su ejecutiva, las tres federaciones, Servicios Públicos, FICA y FeSMC y UGT Sevilla con su secretario General, Juan Bautista Ginés y su ejecutiva.

Oskar Martín ha sido entrevistado por diversos medios de comunicación, y ha insistido en que el Gobierno andaluz tiene que tomar nota de esta protesta que demuestra la disconformidad de la población andaluza con las políticas de privatización de la sanidad:

“Es un buen día para que el Gobierno andaluz tome nota. Debería ser un punto de inflexión para que cambien las políticas de externalización de servicios, se contrate más personal con estabilidad

laboral y mejores condiciones. La Junta tiene que escuchar el mensaje de la sociedad andaluza que se rebela ante la situación tan grave que estamos viviendo. Ya no son dos mil casos como dice el Consejero, nosotros calculamos en toda Andalucía unos 20 mil casos de mujeres afectadas por la tardanza de los datos de los cribados.”

El secretario General de UGT Andalucía ha señalado que “la sanidad andaluza ha llegado a un punto de colapso, y es lo que la sociedad ha querido expresar con esta movilización convocada por una asociación de mujeres con cáncer de mama, AMAMA, pero que hemos apoyado sindicatos, otras organizaciones de mujeres con cáncer, y partidos políticos progresistas.” del cáncer de mama, y por la pésima gestión que realiza el Gobierno andaluz de la sanidad pública.



**[Noticia completa](#)**

## Antonio González, elegido nuevo secretario general de UGT Málaga en el 16º Congreso Provincial



UGT Málaga ha celebrado su 16º Congreso Provincial, en el que se ha elegido a la nueva Comisión Ejecutiva Provincial, que ha obtenido el respaldo del 65% de votos a favor y en el que ha salido como secretario general, Antonio González.

Licenciado en Derecho y criminólogo, actualmente es educador en la prisión de Alhaurín de la Torre, aunque lleva años dedicado en exclusiva a las labores sindicales. Ha asumido diferentes responsabilidades en UGT, y hasta ahora era el secretario de Política Sindical y Comunicación en UGT-Servicios Públicos Málaga.

En su discurso de toma de posesión González ha destacado que desde UGT Málaga van a "apostar decididamente por unos servicios públicos fuertes y universales, porque no son un gasto, sino la mejor inversión en democracia, cohesión y futuro". Además, también ha apelado a la necesidad de "recuperar el liderazgo sindical de UGT Málaga en el sector servicios y apostar por una mayor presencia en el sector de la industria y de las nuevas tecnologías donde Málaga ya despunta desde hace tiempo".

El Congreso ha contado con la participación de delegadas y delegados de toda la provincia, así como de representantes institucionales y sindicales, y ha estado marcado por el reconocimiento a la labor de Soledad Ruiz que deja la secretaría General tras varios años de entrega y compromiso con la defensa de los derechos de las personas trabajadoras.

El acto de clausura ha estado presidido por la secretaria de Organización de UGT Andalucía, María del Mar Serrano, quien ha felicitado a la nueva dirección provincial y ha destacado el papel clave de UGT Málaga en el fortalecimiento del sindicalismo en la comunidad.

"Hoy celebramos un relevo ilusionante. La nueva dirección afronta una etapa exigente pero llena de oportunidades. No están solos: cuentan con el respaldo firme de UGT Andalucía para seguir avanzando en derechos, justicia social e igualdad", ha señalado.



**Noticia completa**

## UGT Andalucía respalda las reivindicaciones de las víctimas del amianto y reclama la puesta en marcha del equipo de valoración y del programa sanitario específico



La Asociación de Víctimas del Amianto de Andalucía (AVIDA) visitó la sede de UGT Andalucía para solicitar el apoyo del sindicato en la puesta en marcha del equipo de valoración de víctimas del amianto por parte de la Consejería de Salud, paso previo imprescindible para que las personas afectadas puedan acceder al Fondo de Compensación para las Víctimas del Amianto.

En la reunión participó Pablo Sánchez Villegas, secretario de Salud Laboral de UGT Andalucía, quien trasladó a los representantes de AVIDA el compromiso firme de la organización sindical con esta causa, que considera "una cuestión de justicia

social y reparación hacia quienes han sufrido las consecuencias del uso del amianto en su vida laboral y familiar".

Desde AVIDA también se solicitó que se reactive el Grupo de Trabajo para la puesta en marcha de un programa sanitario de seguimiento y atención específica a las personas trabajadoras en contacto con el amianto, incluyendo a trabajadores postocupacionales, familiares y población cercana a las empresas cuya actividad estuvo vinculada a este material.

Asimismo, el colectivo pide reforzar la vigilancia del cumplimiento de la legislación

laboral y sanitaria en relación con la exposición al amianto en Andalucía, con el objetivo de activar todos los mecanismos de compensación y protección previstos por ley.

Desde UGT Andalucía manifestamos que hacemos nuestras sus reivindicaciones y reiteramos la necesidad de que la Junta de Andalucía agilice la creación del equipo de valoración y ponga en marcha los programas de seguimiento sanitario, garantizando la atención, reparación y justicia que merecen las víctimas del amianto y sus familias.



**Noticia completa**

## UGT Andalucía reclama una negociación colectiva más amplia, moderna y con nuevos derechos laborales, digitales y ambientales



La secretaria de Política Sindical de UGT Andalucía, Clara de la Colina, ha participado en el "Encuentro de Otoño: Nuevos horizontes para la negociación colectiva en Andalucía", organizado por la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) y el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales (CARL), celebrado los días 16 y 17 de octubre en la sede de La Rábida (Huelva).

De la Colina ha intervenido en la mesa titulada "Balance del II Plan de Apoyo a la Negociación Colectiva (2023-2025)", junto a José Manuel Gómez Muñoz, presidente del CARL; Manuel Carlos Alba Tello, director del Área Jurídica y de Relaciones

Laborales de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA); y José Antonio Frejo Bolado, secretario de Condiciones de Trabajo de CCOO Andalucía.

Durante su intervención, De la Colina ha defendido la necesidad de reforzar la negociación colectiva, ampliando su cobertura, modernizando los convenios y adaptándolos a los retos actuales del mundo laboral, como la digitalización, la transición ecológica o la reducción de la jornada laboral. La representante sindical ha alertado de que "más del 40% de la población asalariada andaluza no está amparada por un convenio colectivo", lo que genera "una realidad

insostenible de desigualdad, precariedad y pérdida de derechos".

Según los datos aportados, solo el 58,1% de las personas trabajadoras en Andalucía está cubierta por un convenio, mientras que el 41,9% carece de esa protección. Además, únicamente un 30% de los convenios incluye cláusulas de garantía salarial.

"Llevamos años limitando la negociación colectiva a cuestiones tradicionales como el salario o la jornada, cuando el mundo del trabajo ha cambiado radicalmente. Es necesario incluir temas como digitalización, igualdad efectiva, salud mental, conciliación o sostenibilidad", ha subrayado De la Colina.



**Noticia completa**

## UGT Andalucía reivindica en Ayamonte el papel del sindicalismo transfronterizo como motor de la Europa social



El secretario de Política Institucional de UGT Andalucía, Rafael Gelo, ha clausurado las jornadas "Unimos esfuerzos para avanzar en derechos", organizadas por el Consejo Sindical Interregional (CSIR) Andalucía-Algarve, que durante dos días han reunido en Ayamonte a representantes sindicales españoles y portugueses para abordar temas clave como el empleo transfronterizo, la movilidad, la sanidad y la vivienda.

Durante su intervención, Gelo ha subrayado que "la dimensión europea del sindicalismo no es una cuestión complementaria, sino una parte esencial de

nuestra identidad", reivindicando el papel de los CSIR como una de las expresiones más concretas del sindicalismo europeo. "Aquí, en las regiones de frontera, todo se ve con más claridad: cambian las leyes o los salarios, pero los trabajadores no cambian. Tienen los mismos sueños, los mismos miedos y los mismos problemas para llegar a fin de mes. Por eso, los CSIR son un ejemplo real de cómo el sindicalismo se adapta para servir a las personas, no a las fronteras", destacó.

El dirigente sindical recordó que la movilidad laboral solo tiene sentido si se basa en derechos, y que los Consejos Sindicales Interregionales cumplen un papel esencial en el

acompañamiento y la protección de quienes cruzan la frontera para trabajar. "Ningún trabajador puede quedarse sin protección por el simple hecho de cruzar una línea en el mapa", afirmó.

Gelo también resaltó el papel de la Confederación Europea de Sindicatos (CES) en la coordinación de los CSIR y en la creación de una red sindical transfronteriza "más necesaria que nunca", destacando su labor en la edición de la Guía del Trabajador Móvil Europeo, una herramienta práctica que responde a las dudas laborales y de protección social de quienes trabajan fuera de su país.



**Noticia completa**

## UGT Andalucía y UPTA alertan en Lebrija del impacto económico y social de la falta de relevo generacional en el trabajo autónomo



El secretario general de UGT Andalucía, Oskar Martín, ha participado en el I Congreso Generacional de Trabajadores Autónomos, que se ha celebrado en Lebrija (Sevilla), impulsado por UPTA España, y donde ha compartido el acto de inauguración con Eduardo Abad, presidente de UPTA España; José Benito Barroso, alcalde de Lebrija; Rodrigo Rodríguez, vicepresidente de Prodetur, Diputación de Sevilla y Rocío Blanco, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía.

Durante su intervención, Martín ha agradecido la invitación del presidente de UPTA España, Eduardo Abad, y ha destacado el compromiso de la localidad con el empleo autónomo. "Hoy estamos en Lebrija, un

municipio grande y representativo del trabajo autónomo en Andalucía. Gracias a la convocatoria de este primer congreso, vamos a tener la oportunidad de realizar análisis y debates que servirán para impulsar el trabajo autónomo, un sector fundamental que representa a unas 580.000 o 600.000 personas en nuestra comunidad, que cada día levantan la persiana de sus negocios para sacarlos adelante."

Oskar Martín ha subrayado los principales desafíos que afrontan los trabajadores y trabajadoras autónomas, poniendo el acento en la necesidad de mejorar su acceso a la financiación, "que sigue siendo una preocupación constante en la agenda de sus reivindicaciones. Pero este congreso también nos permite abordar otras cuestiones muy

importantes, como el relevo generacional y la necesidad de incorporar a la juventud y a las mujeres al ámbito del autoempleo."

El secretario general de UGT Andalucía también ha querido destacar el papel que puede desempeñar la inmigración como parte de la solución ante los retos laborales actuales. "Hoy queremos incorporar al debate uno de los elementos que pueden contribuir a aliviar la situación que vive el mundo del trabajo: la inmigración. Las personas migrantes complementan el mercado laboral y, en muchos casos, están ayudando a sostener sectores económicos y a afrontar la falta de relevo generacional que tenemos en nuestra comunidad y en nuestro país."

Además, Oskar Martín ha recordado la importancia de



valorar el trabajo autónomo como un motor económico esencial tanto en Andalucía como en el conjunto de España.

“En Andalucía, unas 600.000 personas se dedican al trabajo autónomo, y en España son alrededor de 3 millones. Representan un motor económico decisivo para el desarrollo de nuestro territorio. Por eso debemos seguir trabajando para ofrecerles seguridad, viabilidad y certezas en sus negocios. No podemos dejarles solos ante la incertidumbre económica y administrativa que muchas veces enfrentan.”

Por último, ha querido reconocer la labor de la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA), organización integrada en UGT, por su compromiso constante en defensa de los derechos de

este colectivo.

“UPTA, bajo el paraguas de la Unión General de Trabajadores, realiza una labor constante y permanente en la defensa de las personas autónomas. Este congreso es una muestra de ese esfuerzo colectivo. Desde UGT Andalucía y desde la UGT Confederal, seguiremos apoyando, protegiendo y ayudando a los trabajadores y trabajadoras autónomas de Andalucía y de toda España.”

### IMPORTANCIA DEL RELEVO GENERACIONAL

Por su parte, el presidente de la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA España), Eduardo Abad, ha señalado que “venimos a hablar de algo que es fundamental para el trabajo autónomo: el relevo generacional. Es un asunto que debe estar en el centro del debate si queremos garantizar el futuro del emprendimiento en España”.

El presidente de UPTA ha señalado que “en los próximos tres años, 600.000 personas autónomas desaparecerán del mapa laboral porque alcanzarán la edad de jubilación. Solo en Andalucía serán alrededor de 80.000 quienes se retiren en los próximos años. Son cifras que deben hacernos reaccionar.”

Abad advirtió que, si no se adoptan medidas urgentes, el impacto será profundo tanto a nivel económico como social. “Estamos ante un problema capital, económico y social, de enormes dimensiones. Si no conseguimos garantizar el relevo en el trabajo autónomo, tendremos dificultades muy serias para mantener la actividad económica, especialmente en sectores clave y en territorios donde los autónomos son el corazón del empleo.”



**Noticia completa**

## UGT Andalucía califica la aprobación de la Ley de Movilidad Sostenible como un paso decisivo hacia un modelo más justo, verde e inclusivo



Desde UGT Andalucía valoramos muy positivamente la aprobación, por parte del Congreso de los Diputados, de la Ley de Movilidad Sostenible, una norma largamente esperada que refuerza la planificación del transporte, impulsa la transición ecológica y reconoce el papel del diálogo social en el diseño de la movilidad del futuro. Esta ley supone un avance significativo hacia un modelo de transporte más justo, sostenible y bajo en emisiones, que prioriza el interés general, la cohesión territorial y la equidad social. Desde UGT Andalucía celebramos especialmente que el texto final reduzca de 500 a 200 personas trabajadoras el umbral de obligatoriedad para que las empresas elaboren Planes de Movilidad

Sostenible al Trabajo, una reivindicación que nuestro sindicato ha defendido con firmeza desde el inicio de la tramitación de la norma. Esta mejora es fruto del trabajo sindical y del diálogo constructivo que hemos mantenido durante los últimos años con el Gobierno y los grupos parlamentarios, convencidos de que la movilidad laboral debe ser un derecho y una herramienta para la sostenibilidad, la salud y la igualdad de oportunidades. Los planes de movilidad sostenible son instrumentos esenciales para reducir emisiones, mejorar la seguridad vial, fomentar el transporte público, el uso compartido del vehículo, la bicicleta y la movilidad activa. Pero, además, contribuyen a reducir la siniestralidad, el estrés laboral y la contaminación, mejorando la

calidad de vida de las personas trabajadoras. Esta ley llega en un momento clave. El transporte es responsable del 15 % de las emisiones globales de gases de efecto invernadero y del 23% del CO2 asociado a la energía, absorbiendo casi el 60 % del consumo mundial de petróleo. Sin medidas decididas, las emisiones del sector podrían aumentar un 60 % de aquí a 2050, agravando la crisis climática. Por eso, consideramos que esta norma debe ser solo el punto de partida de una transformación más profunda del modelo de movilidad en España y en Andalucía. Necesitamos consolidar un transporte público de calidad, limpio y asequible, reforzar las redes ferroviarias y la intermodalidad, y avanzar hacia ciudades más habitables y territorios rurales mejor conectados.



**Noticia completa**

## El Gobierno andaluz debe aceptar la propuesta estatal de condonación de deuda para reforzar el Estado del Bienestar



Desde la Unión General de Trabajadores de Andalucía valoramos positivamente la decisión del Gobierno de España de asumir parte de la deuda de las comunidades autónomas, una medida que supone un alivio financiero histórico para nuestra tierra. Sin embargo, advertimos que este alivio debe revertir directamente en la ciudadanía y no quedarse en los balances contables del Ejecutivo autonómico.

Según el análisis sindical que hemos elaborado, la asunción de deuda permitirá a Andalucía liberar hasta 18.791 millones de euros, situándola como la comunidad más beneficiada del conjunto del Estado. Este montante, más allá del porcentaje del Presupuesto de la Junta que

pueda representar, más allá de este tipo de cifras, significa una oportunidad única para reforzar el Estado del Bienestar y blindar los servicios públicos esenciales. En UGT Andalucía queremos subrayar que el origen del sobreendeudamiento de las comunidades se remonta a las políticas neoliberales impuestas, por el anterior Gobierno Central, durante la crisis financiera de finales de 2007 y principios de 2008, que obligaron a los gobiernos autonómicos a recortar derechos y endeudarse masivamente. En contraste, las políticas sociales impulsadas durante la pandemia demostraron que invertir en las personas genera menos deuda y más cohesión social.

El Gobierno de la Nación actual ha demostrado que una crisis se puede gestionar sin que las CCAA tengan que endeudarse de manera desproporcionada y no se entendería otra opción que no fuese la de aceptar la condonación de parte de una deuda que la genera una mala gestión política no achacable a nuestra Comunidad Autónoma. Por lo tanto, la decisión del Gobierno central no puede entenderse como un regalo, sino como un acto de justicia territorial y social. Andalucía ha sido históricamente una comunidad infrafinanciada, que ha soportado una menor capacidad de inversión en sanidad, educación, dependencia o empleo. Este paso corrige, por fin, parte de esa brecha.



[Noticia completa](#)

## UGT Andalucía se concentra por el Día Mundial del Trabajo Decente



El pasado 7 de octubre, UGT Andalucía se ha concentrado a las puertas de su sede regional con motivo del Día Mundial del Trabajo Decente, una jornada impulsada por la Confederación Sindical Internacional (CSI) para reivindicar derechos laborales, justicia social y democracia en todo el mundo.

Una de las principales preocupaciones del sindicalismo internacional es el aumento del autoritarismo y la pérdida de valores democráticos, que conllevan recortes de derechos sociales y laborales. Desde la Unión General de Trabajadoras y Trabajadores de Andalucía subrayamos la necesidad de defender la Democracia como primer garante de derechos y condición imprescindible para

alcanzar la paz, la justicia social y la igualdad. La desigualdad, los conflictos y la fragmentación social aumentan a medida que la democracia retrocede. El ascenso de la ultraderecha mundial ha traído un nuevo orden al servicio de las grandes corporaciones, dejando atrás a la mayoría social trabajadora. El último informe de la CSI, Empresas que socavan la democracia 2025, alerta de cómo cada vez más empresas están en manos de empresarios que financian a la extrema derecha y practican políticas antisindicales, promoviendo la guerra, la represión y la rebaja de derechos laborales, mientras multiplican sus beneficios. Además, la CSI reclama un Nuevo Contrato Social que refuerce los trabajos dignos, la libertad sindical, la protección social y la igualdad, y que sitúe

el trabajo decente como base de toda democracia plena. También exige reorientar el gasto militar hacia la educación, el empleo digno y la lucha contra el cambio climático, junto con una reforma fiscal global que haga pagar más a quienes más tienen.

En este día, UGT Andalucía también expresa su solidaridad con las y los trabajadores palestinos, víctimas del genocidio y la destrucción de Gaza, tal como denuncia la OIT en su último informe. A estas reivindicaciones globales se suman las demandas propias de nuestra tierra, donde aún persisten graves déficits estructurales: seguimos soportando una de las tasas de paro más altas de Europa, que afecta especialmente a jóvenes y mujeres.



[Noticia completa](#)

## El CES constata en su dictamen de la Ley LEGAM el incumplimiento del Pacto Social y Económico por parte de la Junta



El Consejo Económico y Social de Andalucía (CES) ha incorporado en su dictamen sobre el Anteproyecto de Ley para la Gestión Ambiental de Andalucía (LEGAM) una mención expresa que reconoce el incumplimiento del Pacto Social y Económico por el Impulso de Andalucía, a causa de la forma de actuar de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Esta referencia, incluida tras la presión y el trabajo de UGT Andalucía, supone un hito en la defensa del diálogo social, ya que deja constancia oficial de que el Gobierno andaluz ha incumplido el compromiso adquirido con los agentes económicos y sociales más

representativo en materia de participación y negociación. En el texto aprobado, el CES de Andalucía subraya que la nueva ley –que sustituirá a la actual Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental (GICA 2007)– se enmarca en el Pacto Social y Económico firmado en marzo de 2023, pero advierte de que la Junta ha iniciado modificaciones normativas relevantes “sin que se haya ni tan siquiera anunciado a través de los instrumentos de participación constituidos” y que fueron firmados por el gobierno de la Junta de Andalucía dentro del Pacto Social y Económico de Andalucía, incumpliendo con ello el compromiso establecido con los Agentes Económicos y Sociales más representativos.

Esta afirmación se refiere al reciente borrador de reforma del Reglamento de Suelos Contaminados, que permitiría el uso de técnicas de confinamiento in situ en proyectos de recuperación voluntaria. Desde UGT Andalucía ya hemos denunciado que esta práctica, lejos de eliminar los contaminantes, los entierra y mantiene durante años el riesgo de filtración de metales pesados, hidrocarburos y compuestos tóxicos, poniendo en peligro acuíferos, suelos colindantes y la salud de la población.



**Noticia completa**

## UGT Andalucía advierte que el Proyecto de Ley de Vivienda "no garantiza el derecho real a una vivienda digna y perpetúa la especulación"



La secretaria de Políticas Sociales de UGT Andalucía, Maribel Román, ha comparecido este jueves 30 ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda del Parlamento de Andalucía para exponer la posición del sindicato ante el Proyecto de Ley de Vivienda de Andalucía. Durante su intervención, Román ha advertido que el texto presentado por el Gobierno andaluz "no garantiza el derecho constitucional y estatutario a una vivienda digna y adecuada" y que, además, "nace sin consenso ni diálogo social", al no haberse contado con la participación activa de los agentes sociales en su elaboración, a pesar de

formar parte de la Mesa de Diálogo Social en materia de Vivienda. "No se puede legislar sobre un derecho básico sin escuchar a quienes representan a la clase trabajadora y conocen la realidad de las familias que no pueden acceder a una vivienda. Este proyecto ignora la emergencia habitacional que vive Andalucía", subrayó Román. UGT Andalucía considera que el texto en trámite trata la vivienda únicamente como un bien patrimonial o de inversión, en lugar de hacerlo como un derecho fundamental vinculado al bienestar y al desarrollo de un proyecto de vida digno. Román ha insistido en que se trata de una "oportunidad perdida" para impulsar una

norma que actúe de manera decidida sobre las causas estructurales de la crisis habitacional, ya que no contiene medidas concretas para regular el mercado ni proteger a los colectivos más vulnerables. En este sentido, ha recordado que en Andalucía existen más de 640.000 viviendas vacías, muchas de ellas en manos de fondos de inversión, bancos o grandes tenedores, mientras que miles de familias trabajadoras no pueden acceder a una vivienda. "Nuestro mercado de vivienda es claramente especulativo, y esta ley no propone mecanismos que corrijan ese desequilibrio".



**Noticia completa**

## Oskar Martín: "Recuperar la memoria democrática no es mirar al pasado con nostalgia, sino con responsabilidad"



El secretario general de UGT Andalucía y presidente de FUDEPA, Oskar Martín, ha participado en la presentación del libro "Vida y Muerte de Juan Granero Liñán (1890-1937) Medicina, Acción Política y Socialismo en Castril (Granada)", editado por la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía (Fudepa), en colaboración con UGT Granada, de la historiadora Lola Manjón.

En su intervención, Oskar Martín ha subrayado el sentido cívico de la obra y del acto. "No es solo la presentación de un libro, sino un ejercicio de justicia con la memoria de un hombre y de toda una generación que fue víctima de la represión franquista."

Ha añadido que, para FUDEPA, "recuperar la memoria democrática no es mirar al pasado con nostalgia, sino hacerlo con responsabilidad, conscientes de que la historia nos interpela y nos obliga a actuar en el presente."

El dirigente sindical ha destacado el trabajo de la autora. "Quiero felicitar y agradecer

profundamente a Lola Manjón. Su investigación nos acerca a la vida y muerte de Juan Granero Liñán, médico, alcalde socialista de Castril, sindicalista y defensor de los valores más nobles de la política entendida como servicio público."

Y ha reivindicado el legado del protagonista, manifestando que "Granero representó lo mejor de una época: el compromiso con la salud y el bienestar de su pueblo, la apuesta por la justicia social, la valentía de no rendirse ante la intolerancia y la barbarie. Y por ello fue asesinado en 1937."

Martín ha enmarcado la historia de Granero en una memoria colectiva, ya que "no es solo la historia de un individuo, es la de miles de hombres y mujeres que eligieron ponerse del lado de la dignidad y la justicia, aun sabiendo que podía costarles la vida. La democracia y los derechos no fueron regalos caídos del cielo, sino conquistas arrancadas con sacrificio y defendidas con valentía."



**Noticia completa**

## UGT-A aboga porque los espacios productivos de Andalucía sean estrictamente industriales



Así lo ha planteado en el Parlamento andaluz, la secretaria de Política Sindical de UGT Andalucía, Clara de la Colina, en su intervención en la Comisión de Industria, Energía y Minas, valorando el anteproyecto de Ley de Espacios Productivos Industriales.

Ha asegurado De la Colina que: "desde UGT Andalucía hemos defendido con ahínco que la norma tenía que recoger de forma nítida que estos espacios productivos van a ser claramente los industriales, y que así tenía que venir reflejado en el propio título de la Ley, que en un principio no lo incluía. A nuestro juicio se corría el riesgo de incentivar o fomentar otras actividades que nada tienen que ver con la industria que pretendemos atraer o mantener en Andalucía, como pueden ser actividades comerciales, que deben tener otra regulación específica si se quiere, pero no en esta Ley."

La secretaria de Política Sindical de UGT-A, también ha advertido que: "este Proyecto de ley podía extralimitarse en su cometido al regular otras materias muy sensibles como puede ser la ordenación urbanística de los espacios productivos o los cambios de uso de suelo industrial, que claramente son competencia de los ayuntamientos en su potestad regulada por la Ley de Autonomía Local de Andalucía. Y creemos que otras materias recogidas pueden entrar igualmente en colisión con las entidades locales, como el régimen de incentivos que se recoge en el Capítulo V del Título III. Todo ello materias como hemos indicado, muy sensibles, si queremos evitar las consecuencias que en otro tiempo generaron determinados cambios de uso del suelo, generaron desigualdades territoriales y supusieron un quebranto para las arcas públicas debido a la especulación del suelo, ante lo que hay que estar vigilantes para que no se vuelva a reproducir."



**Noticia completa**

## UGT Andalucía se suma a la petición de reunión con el presidente de la Junta para reclamar el refuerzo de la cooperación internacional



El sindicato se une a la solicitud conjunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno Bonilla, por parte de la Coordinadora Andaluza de ONGD (CAONGD), junto a CCOO Andalucía, FAMSÍ, ACNUR, UNICEF y UNRWA, para mantener una reunión institucional urgente que permita abordar la situación crítica que atraviesa la política pública de cooperación para el desarrollo en nuestra comunidad. La carta, registrada el pasado 26 de septiembre, alerta de que el presupuesto 2025 de la Junta ha reducido la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) andaluza a 18,8 millones de euros, lo que supone un recorte del 13,5% respecto a 2024 y sitúa la inversión en apenas el 0,04% del presupuesto autonómico. Esta caída acumulada en los últimos quince años supera ya el 90%, situando a Andalucía muy por debajo de la media estatal en esfuerzo

presupuestario.

La contradicción resulta aún mayor tras la reciente celebración en Sevilla de la IV Conferencia de Naciones Unidas sobre Financiación para el Desarrollo, en la que el propio presidente de la Junta subrayó la relevancia de la cooperación internacional. Desde UGT Andalucía denunciamos que este desmantelamiento progresivo de la cooperación pone en riesgo la solidaridad internacional, la justicia global y la responsabilidad de Andalucía en un mundo cada vez más desigual. Reiteramos la necesidad de recuperar y reforzar esta política pública, que es reflejo del compromiso de nuestro pueblo con los derechos humanos y la paz. UGT Andalucía, junto al resto de entidades firmantes, reclama al presidente de la Junta que atienda esta petición y abra un diálogo real con los agentes sociales y las organizaciones de cooperación.



**Noticia completa**

## Septiembre trae consigo un descenso en los precios gracias al abaratamiento de los paquetes turísticos y del transporte aéreo



A pesar de ello, la tasa interanual se eleva hasta el 3,1% como consecuencia de un descenso en los carburantes y en la electricidad mucho menor al de septiembre de 2024. Según los datos oficiales publicados por el INE, la economía andaluza finalizó el mes de septiembre con un descenso de precios del 0,2% en los precios, con respecto al alcanzado en agosto, algo que también ha ocurrido para el Estado (-0,3%). A pesar de ello, Andalucía ve muy incrementada su tasa interanual, hasta el 3,1%, superior incluso a la estatal (3,0%) y 4 décimas por encima de la del mes pasado (2,7%). Por su parte

la inflación subyacente se eleva una décima y se sitúa en el 2,4%, la misma que la registrada en la subyacente estatal, que en este caso se mantiene constante. Por grupos, Ocio y cultura (-3,4%), debido al abaratamiento de los paquetes turísticos, junto con Transporte (-0,6%), tras una bajada de precios en el transporte aéreo de pasajeros, se sitúan como los grupos que mayor descenso mensual en el IPC presentan. Por el contrario, Vestido y calzado (2,5%), tras el comienzo de la temporada de moda otoño-invierno, junto Enseñanza (0,8%), tras el inicio del nuevo curso escolar, son ahora los grupos que han visto encarecidos sus

precios de manera más destacada, con respecto al mes pasado. En términos interanuales, todos los grupos presentan incrementos de precios con respecto a septiembre de 2024. Los mayores aumentos siguen siendo los de Vivienda (7,7%). Hoteles y restaurantes (4,8%) y Bebidas alcohólicas y Tabaco (4,1%). Por provincias, en septiembre, el nivel general de precios sólo se elevó en Almería (0,1%), mientras que en Granada se mantuvieron constantes (0,0%). Por el contrario, Cádiz (-0,4%) fue la provincia con el mayor descenso de precios.



**Noticia completa**

## Una economía andaluza excesivamente terciarizada nos trae un nuevo aumento del paro en septiembre



El paro sube en 7.116 personas (1,20%) y se sitúa en 599.727 desempleados y desempleadas. Por el contrario, en el conjunto del Estado se redujo (-0,20%). Con respecto a hace un año, el desempleo andaluz desciende en 47.327 personas (-7,31%), porcentaje nuevamente superior al descenso del conjunto de Estado (-5,97%). Andalucía empeora así su posición relativa en el seno del paro estatal: el 24,76% de los parados del Estado son andaluces, porcentaje 3,5 décimas mayor que el obtenido el mes pasado (24,41%). El dato, sigue situándose por encima de nuestro peso relativo en la población activa estatal, que apenas si ronda el 17%.

El 8,67% de los desempleados/as son menores de 25 años, proporción que se eleva 2/3 de punto con respecto al mes pasado (8,00%). En este caso, este porcentaje continúa siendo algo superior a su representación en la población activa (7%).

Por su parte, las trabajadoras andaluzas en paro también ven incrementado su peso relativo (61,89%) respecto al mes anterior (60,10%). Así, la consecución real y efectiva de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, continúa siendo uno de los más importantes objetivos sindicales para este nuevo otoño.

Por el contrario, el paro entre los trabajadores extranjeros decrece este mes un 0,65%, y sitúa el descenso interanual

en el 5,99%. El dato sigue siendo superior a la reducción anual de paro a nivel de estado (-4,14%).

El sector servicios eleva su protagonismo, englobando a casi el 70% de nuestros parados (69,13%). Durante este mes, el paro se ha reducido en la agricultura y en, la construcción, mientras que aumenta en los servicios, entre los trabajadores y trabajadoras sin empleo anterior y, aunque mínimamente, también en la industria.

Por provincias, el desempleo crece en todas ellas, excepto en Sevilla (-0,13%). Los incrementos más destacados se han dado en Cádiz (3,38%) y Huelva (2,44). En términos interanuales, Jaén (-10,13%) y Almería (-9,59%) son ahora las provincias que más han reducido su desempleo.



En septiembre se realizaron 85.604 contratos más que en el mes anterior, lo que supone un importante repunte del 43,28%.

Además, registramos 15.774 contratos más de los logrados en septiembre de 2024, lo que se traduce en un incremento interanual del 5,89%. En cuanto a la temporalidad, destaca que, el 42,02% de los contratos firmados el mes pasado fueron indefinidos, suponiendo un destacado incremento respecto al porcentaje de agosto (36,61%).

En la actualidad, 28 de cada 100 desempleados andaluces no perciben ningún tipo de prestación por desempleo, porcentaje que se eleva con respecto al obtenido el mes pasado, pero que sigue siendo muy

inferior al que se da en el conjunto del Estado (35,00%).

## VALORACIÓN SINDICAL

En términos generales, valoramos negativamente este nuevo incremento del paro que, aunque habitual en los meses de septiembre, evidencia la enorme dependencia que el modelo productivo andaluz tiene del sector servicios y que el problema de la estacionalidad sigue afectando, claramente, a la estabilidad laboral y a las condiciones de vida de miles de familias trabajadoras andaluzas.

La tasa de inflación interanual está a punto ya de rozar el 3%, un punto por encima del objetivo histórico de control de inflación establecido por el BCE. Además, este contexto

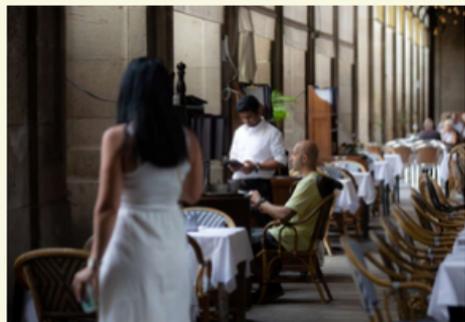
inflacionista está protagonizado por productos de primera necesidad como pueden ser algunos alimentos básicos, el combustible, la electricidad o el propio acceso a una vivienda digna. Por este motivo y para salvaguardar el poder adquisitivo de las trabajadoras y trabajadores andaluces, exigimos un proceso responsable de incremento salarial que nos permita afrontar con garantías nuestros proyectos de vida y nos ayude a recuperar los derechos económicos perdidos durante los últimos años.

En cuanto a la contratación indefinida, a lo largo de los tres primeros trimestres del año se han firmado en Andalucía un total de 954.059 contratos indefinidos, lo que representa el 40,79% del total de los contratos entre enero y septiembre de este año. Las cifras demuestran que la Reforma Laboral pactada con los Sindicatos sigue dando sus frutos pero, además, que todavía podemos ir más allá persiguiendo unos mayores niveles de estabilidad en el mercado laboral andaluz.



**Noticia completa**

## ¿Te tienen que abonar el plus de nocturnidad durante las vacaciones?



Según el artículo 36 del Estatuto de los Trabajadores: se considera trabajo nocturno el realizado entre las diez de la noche y las seis de la mañana y se considerará trabajador nocturno a aquel que realice normalmente en periodo nocturno una parte no inferior a tres horas de su jornada diaria de trabajo, así como a aquel que se prevea que puede realizar en tal periodo una parte no inferior a un tercio de su jornada de trabajo anual.

Asimismo, el apartado 2 del referido art. 36 ET establece que el trabajo nocturno tendrá una retribución específica (complemento o plus) que se determinará en la negociación colectiva, salvo que el salario se haya establecido atendiendo a que el trabajo sea nocturno por su propia naturaleza o se haya acordado la compensación de este trabajo por descansos.

Por lo tanto, todas aquellas personas trabajadoras que o bien realicen un mínimo de tres horas de su jornada diaria de trabajo

en periodo nocturno o bien realicen un tercio de su jornada de trabajo anual en periodo nocturno, tendrán derecho a percibir un complemento o plus salarial de nocturnidad.

Para conocer la cuantía de dicho complemento o plus y las condiciones para su abono deberemos acudir a la regulación que contenga al respecto el convenio colectivo de aplicación o en su caso, el contrato de trabajo.

### ¿Y qué ocurre con los pluses salariales?

Una de las cuestiones más problemáticas con respecto a los complementos o pluses salariales relativos al concreto trabajo realizado como el de nocturnidad (también turnicidad, toxicidad, penosidad, festivos, etc.) es si estos complementos o pluses deben abonarse durante las vacaciones.

Es frecuente que las empresas consideren que dado que en periodo de vacaciones o baja por incapacidad temporal la persona trabajadora no realiza trabajo nocturno, la empresa no está obligada a pagar el plus de nocturnidad durante dicho periodo. Pero esta afirmación no es correcta de acuerdo con la doctrina judicial acerca del modo en que deben retribuirse las vacaciones.



## SERIE: MERLÍ



**TÍTULO ORIGINAL: MERLÍ**

**AÑO: 2015**

**DURACIÓN: 50 MIN CADA CAPÍTULO.**

**PAÍS: ESPAÑA**

**DIRECCIÓN: HÉCTOR LOZANO (CREADOR),**

**EDUARD CORTÉS, MENNA FITÉ**

**GÉNERO: SERIE DE TV. DRAMA. COMEDIA.**

Si lo que buscas es una serie divertida, para pasar un buen rato con tus hijas/hijos adolescentes, mientras aprendas de manera dinámica, Merlí es tu serie. Merlí es una serie catalana de TV3 (traducida a castellano para Netflix), que transcurre en un instituto como eje central que no deja a nadie indiferente y nos enseña mucho de forma divertida.

La serie está protagonizada por un profesor de filosofía que no es nada convencional. Sus clases son muy dinámicas y entretenidas, provocadoras, cosa que encandila al alumnado de manera inmediata. Merlí mantiene una relación familiar y provocadora con el alumnado, consiguiendo hacerles reflexionar sobre sus vidas, su futuro, sus conductas y sus consecuencias.

Pero Merlí no es solo una serie de adolescentes, durante la serie se desarrollan muchas adversidades propias de la etapa adolescente, así como de la etapa adulta, tanto de la vida familiar como del grupo de profesorado del instituto. Por eso podemos afirmar que Merlí es una serie para adolescentes pero también para las personas adultas. Es una serie muy recomendada para que la vean las personas jóvenes, pero que también os va a gustar a los padres y madres.

La serie, lejos de ser simple entretenimiento, trata asuntos importantes como la depresión, la homosexualidad, el suicidio, el consumo de drogas y alcohol, el sexo, la privacidad en redes sociales, la transexualidad, la muerte, la autoestima, el bullying o los embarazos adolescentes. Lo mejor es que no lo hacen de manera frívola ni sensacionalista.

Otras series de instituto han plasmado injusticias o han tocado temas sociales, pero quizá ninguna ha denunciado de manera tan directa y clara el sistema educativo. Un ejemplo es el momento en el que el director del instituto esconde a los alumnos conflictivos para que no molesten durante una inspección. La serie es una crítica constante al sistema educativo y a la falta de estimulación del pensamiento crítico y el razonamiento inductivo.

## P I L A R G I L L Ó P E Z

Pilar Gil López, nacida en Andújar (Jaén) el 8 de junio de 1969, es Diplomada en Enfermería y Licenciada en Derecho. Cuenta además con un Máster Europeo Universitario en Salud Pública y Gestión Sanitaria por la Universidad de Granada, y con la titulación de Experta en Mediación Civil y Mercantil.

Desde el año 1994 ha desarrollado su carrera profesional en el Sistema Sanitario Público Andaluz, donde ha ejercido como enfermera comprometida con la mejora de la atención sanitaria y la defensa de la sanidad pública. Desde el año 2000 trabaja en la Agencia Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir, donde entre el 16 de enero de 2018 y el 4 de marzo de 2020 desempeñó el cargo de Directora de Profesionales, impulsando políticas de gestión orientadas a la eficiencia, la formación y la motivación del personal.

Ha sido presidenta de los Comités de Empresa y de los Comités de Seguridad y Salud de los hospitales Alto Guadalquivir, Montilla, HAR Sierra de Segura, HAR Puente Genil, HAR de Alcaudete, HAR Valle del Guadiato y HAR de Alcalá la Real. También ha sido presidenta del Comité Intercentros de la Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir.

Durante los últimos cuatro años ha desempeñado la función de delegada sindical en el Hospital Alto Guadalquivir. Paralelamente, ha participado en diversas actividades formativas sindicales y de gestión, lo que le ha permitido seguir creciendo en su compromiso con la organización.

En octubre de 2025 fue elegida Secretaria General de UGT Jaén, cargo desde el que afronta una nueva etapa con el objetivo de fortalecer la acción sindical en la provincia, avanzar en derechos laborales y promover la igualdad y la justicia social.



### **Aficiones:**

*Me gusta caminar por la naturaleza, disfrutar de la tranquilidad en el campo y compartir tiempo con mi familia y amigos.*

### **Lectura:**

*"La casa de los espíritus", de Isabel Allende.*

### **Grupo Musical:**

*Cantautores: Pablo Milanés, Víctor Manuel, Luis Eduardo Aute y Joan Manuel Serrat.*

### **Película:**

*"La vida es bella", de Roberto Benigni.*

### **Frase:**

*"La injusticia en cualquier parte es una amenaza a la justicia en todas partes", de Martín Luther King.*

Dudas con tu convenio? ...

Sabes cuántos días de vacaciones te pertenecen...?

Necesitas conocer las últimas novedades legislativas sobre negociación colectiva? ...

**SERVICIO DE ATENCIÓN A  
LA NEGOCIACIÓN  
COLECTIVA**

**LLÁMANOS AL TELÉFONO  
GRATUITO 900188809**

*politicasinical@andalucia.ugt.org*

**UGT**  



9

0

0

1

8

8

8

0

9



Si quieres estar al tanto de toda la actividad y opinión de UGT Andalucía, sigue en **Twitter** al secretario regional, Oskar Martín

**@SG\_UGTAndalucia**



**AFÍLIATE A UGT**

**pulsando aquí**

y rellenando la ficha de pre-afiliación

